

2016



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

SÍNTESIS

BOLETÍN TRIMESTRAL DE ECONOMÍA, FINANZAS Y GESTIÓN PÚBLICA

Volumen 2, Número 1 Enero - Marzo

SÍNTESIS

VOLUMEN 2, N°1

08/04/2016

SÍNTESIS es un boletín electrónico trimestral de divulgación de información oportuna de coyuntura para la toma de decisiones, editado por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila. Aparece en su portal de internet www.asecoahuila.gob.mx los primeros días del mes siguiente al cierre del trimestre. Está a disposición del público en general y ofrece información en materia de economía, finanzas y gestión pública recolectada de diferentes medios especializados debidamente citados.

Auditoría Superior del Estado de Coahuila

Bldv. Los Fundadores 7269
Col. Ampliación Mirasierra
Tel. 01(844) 1717000
Saltillo, Coahuila, México
C.P. 25016

Contacto

desempeno@asecoahuila.gob.mx

C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila

C.P.C. Luis Farías Valdés
Auditor Especial de Desempeño

Lic. Jesús Javier González Alcázar
Director de Estadística e Indicadores

Edición

Lic. Amparo Ruiz Montes
Lic. Diana Santana Tovar
Lic. Estefanía Villarreal Nájera
Lic. Nancy Aguilar López
Lic. Damián Flores Araujo
Lic. Eduardo Gamaliel García Terán

CONTENIDO:

Comportamiento de los precios del petróleo	3
Comportamiento del Producto Interno Bruto al cuarto trimestre 2015	4
Comportamiento del tipo de cambio	5
Comportamiento de las tasas de interés al primer trimestre 2016	6
Indicador Global de Actividad Económica	6
Pre-Criterios Generales de Política Económica 2016 - 2017	7
Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal	9
Deuda pública de las entidades federativas	10
Relación entre el índice de pobreza y el índice de marginación	11
Objetivos de Desarrollo del Milenio	13
Los documentos de Panamá	16

Comportamiento de los precios del petróleo

Precios internacionales del petróleo durante el primer trimestre 2016

Durante el primer trimestre del año los precios del crudo continuaron a la baja y no se espera un aumento significativo en lo que resta del mismo.

El West Texas Intermediate (WTI) obtuvo su nivel más bajo del trimestre el 11 de febrero, ya que se vendió en 26.21 dólares por barril; así mismo, el nivel más alto lo tocó el 22 de marzo al venderse en 41.25 dólares por barril.

Por su parte el BRENT se vendió en su nivel más bajo el 20 de enero (27.88 dólares por barril), mientras que el mejor día del trimestre para esta mezcla fue el 22 de marzo al cotizarse en 41.79 dólares por barril.

La Mezcla Mexicana de Exportación (MME) presentó dificultades durante el primer trimestre del año, su punto más bajo lo representó el 20 de enero (18.90 dólares por barril) y la máxima del trimestre el 22 de marzo (32.16 dólares por barril).

Precios del petróleo durante el primer trimestre 2016 (dólares por barril)



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía, seguimiento precio del petróleo.

Dentro de los Pre-Criterios, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) espera que el precio del barril para este año ronde alrededor de los 25 dólares por barril, mientras que para 2017 se espera sea en promedio de 35 dólares por barril.

Así mismo, se prevé una revisión a la baja de la plataforma de producción de petróleo estimada para este año de 2.247 millones a 2.123 millones de barriles diarios.

La correlación entre el tipo de cambio y los precios del petróleo

Una correlación es la medida de la relación que guardan dos variables cuantitativas, es decir, representa el impacto que tiene una variable al suscitarse un cambio en la otra.

Históricamente se ha observado que existe una correlación negativa entre el tipo de cambio y los precios del petróleo; es decir, una disminución en el precio del petróleo replica en un aumento del tipo de cambio; si bien, ésta no es la única variable que explica la apreciación o devaluación de una moneda, dado que existen diversos factores que también influyen en ello, se encuentra que si tiene un alto grado de influencia sobre este fenómeno.

Dado este contexto, se observa que durante el primer trimestre del año la MME cayó hasta 18.90 dólares por barril mientras que el tipo de cambio alcanzó un máximo histórico de 19.12 pesos por dólar interbancario.

Al realizar un ejercicio econométrico y calcular el coeficiente de correlación entre el tipo de cambio y los precios del petróleo, se encuentra que ambos están altamente relacionados, se tomaron los precios del petróleo y el tipo de cambio diarios desde el año 2014 hasta marzo de 2016 y se obtuvo para el WTI un coeficiente de correlación de -0.9309, para el BRENT -0.9361 y para la MME -0.9374.

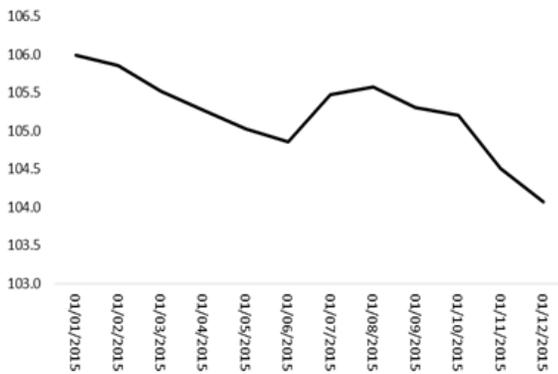
Esta correlación negativa no implica que el bajo precio del petróleo sea la causa del encarecimiento del dólar, pero sí indica que sus fluctuaciones se encuentran relacionadas. La determinación de ambos precios, tanto del petróleo como del dólar, es consecuencia de una serie de complejos factores como el fortalecimiento y despunte de la economía americana, los niveles de inversión, el comportamiento de las tasas de interés, así como los intereses políticos y la psicología del comportamiento humano al realizar actividades económicas (especulación).

Comportamiento del Producto Interno Bruto al cuarto trimestre 2015

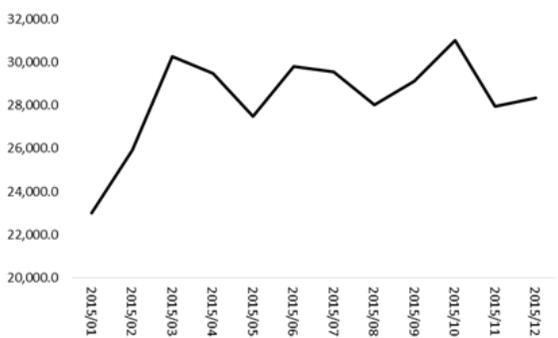
Economía mexicana en el contexto internacional

Para el cuarto trimestre de 2015, la evolución de la actividad económica nacional se ha visto marcada por las condiciones externas, principalmente por la caída en los precios de las materias primas, el tipo de cambio, así como la desaceleración de la economía de China. Las exportaciones manufactureras presentaron un crecimiento marginal, principalmente por la menor actividad industrial de Estados Unidos, así como la baja demanda de otras economías.

Producción Industrial USA Índices



Exportaciones manufactureras de México (millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y de la Reserva Federal de San Luis.

Comportamiento del PIB al cuarto trimestre de 2015

El Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes registró una cifra de 18.9 miles de millones de pesos para el cierre del cuarto trimestre de 2015, es decir creció 3.8% respecto al trimestre anterior. En lo que refiere a las actividades primarias y las terciarias crecieron, mientras que las actividades secundarias se mantuvieron estancadas.

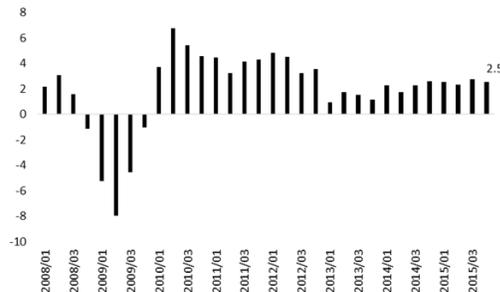
PIB al cuarto trimestre de 2015 (millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

El PIB nacional cerró el 2015 con un crecimiento de 2.5%, un poco más del esperado en 2014, que fue de 2.3%. Dicho crecimiento se presentó por un mayor dinamismo en el sector servicios, aún y cuando hubo una caída de los sectores de la construcción y la minería.

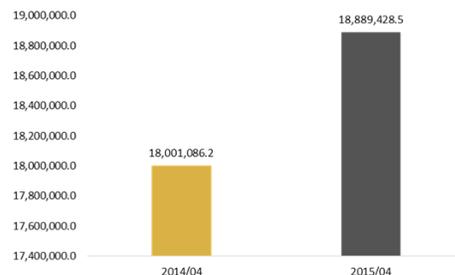
Variación trimestral del PIB



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

Se puede observar que para el cierre de 2014, el PIB a precios corrientes registrado fue de 18.0 miles de millones de pesos, para el cierre de 2015 se contabilizó en 18.9 miles de millones de pesos, esto se traduce que a pesar de la situación turbulenta del panorama económico internacional, el PIB nacional ha venido presentando una tendencia creciente, impulsado principalmente por las actividades terciarias.

PIB al cuarto trimestre de 2014 vs. 2015

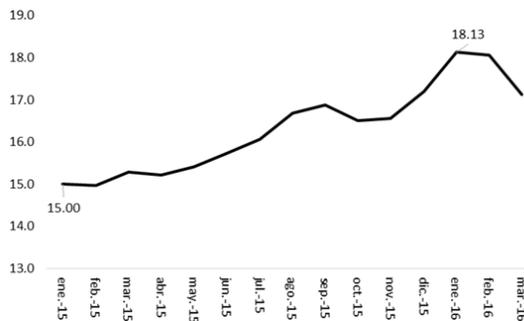


Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

Comportamiento del tipo de cambio

El tipo de cambio pesos por dólar ha sido una variable que más volatilidad ha presentado a lo largo de los últimos meses, ya que la moneda nacional ha venido depreciándose, principalmente por la caída de los precios del petróleo. En los primeros meses de 2016, el peso mexicano presentó una depreciación más marcada respecto al trimestre anterior de 2015. En promedio, según especialistas de Grupo Financiero Banamex, el dólar interbancario estuvo rondando entre los 17.12 y los 18.13 pesos por dólar en el primer trimestre de 2016. Se puede observar la continua depreciación que ha venido presentando el peso desde el 2015.

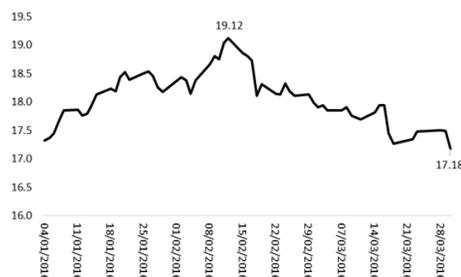
Promedio del tipo de cambio (pesos por dólar)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Grupo Financiero Banamex.

El tipo de cambio diario para el primer trimestre de 2016 según el Banco de México estuvo en un rango de 17.18 pesos por dólar como mínimo y un máximo de 19.12 pesos por dólar interbancario. A pesar que para inicios de 2016 el peso tuvo un comienzo negativo, en las últimas semanas ha venido recuperándose, las autoridades de la política monetaria en México han incrementado la especulación a favor del dólar y han moderado las especulaciones de corto plazo en contra del peso, lo que se traduce como un comportamiento más estable del mercado cambiario, por lo que se espera que el peso ronde los 17 y 18 pesos por dólar en los siguientes trimestres.

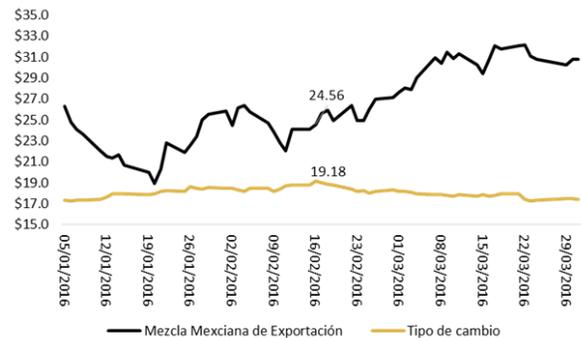
Tipo de cambio diario al primer trimestre de 2016



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México.

Los precios del petróleo así como el tipo de cambio han presentado una correlación sostenida, esto se traduce a movimientos directos o inversos de estas variables. Los movimientos en los precios del barril del petróleo tienen impacto en el peso frente al dólar, ya sea apreciándose o depreciándose. Se puede observar que si el precio de la Mezcla Mexicana de Exportación cae, el tipo de cambio se deprecia, por ejemplo en febrero el barril de petróleo se encontró en 24.56 dólares por barril y el tipo de cambio se depreció a 19.18 pesos por dólar. Aún y cuando existe una relación entre el precio del petróleo y el tipo de cambio, se debe tener en cuenta también el marco estructural por el que pasa México.

Relación del precio del petróleo y el tipo de cambio



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México y la Secretaría de Economía.

Según especialistas del Grupo Financiero del Banco Base se prevé que el tipo de cambio presente variaciones en los próximos trimestres entre 18.23 y 18.36 pesos por dólar.

Expectativas 2016	Pesos por dólar	
Primer Trimestre	\$	17.97
Segundo Trimestre	\$	18.23
Tercer Trimestre	\$	18.33
Cuarto Trimestre	\$	18.36

Fuente: Banco Base.

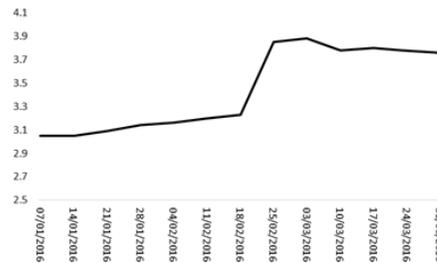
Comportamiento de las tasas de interés al primer trimestre 2016

En el mes de enero de 2016, la tasa de interés objetivo se mantuvo sin cambios desde diciembre del año pasado, la cual estuvo en 3.25%; sin embargo, para el 18 de febrero de 2016, el Banco de México elevó la tasa de interés objetivo a 3.75%, lo cual se incrementó 50 puntos base de diciembre del año pasado a la mitad del primer trimestre de 2016. La decisión tomada por el Banco Central se debió principalmente a la gran volatilidad que presentaron los mercados financieros y el entorno externo como los precios del petróleo y la depreciación del tipo de cambio. El objetivo de este incremento fue evitar que la debilidad en la moneda nacional aumentara la posibilidad que la inflación se viera afectada.

La tasa de fondeo bancario representa las operaciones al mayoreo realizadas por la banca y casas de bolsa, dicha tasa se mantuvo en rangos de 3.23% como mínimo y 3.79% como máximo. La tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días estuvo fluctuando entre 3.5 y 4.0%.

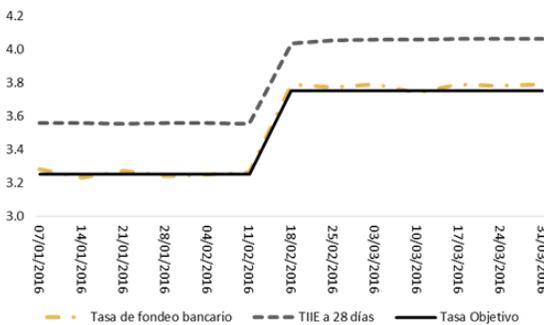
Los Certificado de la Tesorería (CETES) a 28 días, fluctuaron entre 3.0% y 3.8% durante el primer trimestre de 2016. Así mismo, los CETES presentaron un rendimiento en promedio de 3.1% en enero, para febrero el rendimiento fue de 3.2% y para el mes de marzo el rendimiento promedio fue de 3.8%.

Tasa de interés semanal para CETES a 28 días



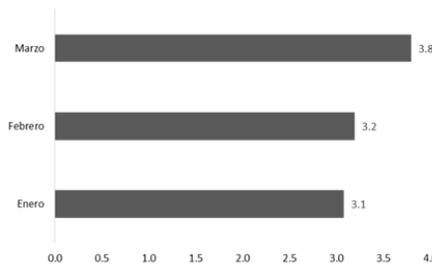
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México.

Tasa de interés objetivo, fondeo bancario y tasa de interés interbancaria a 28 días



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México.

Rendimiento promedio para CETES a 28 días



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco de México.

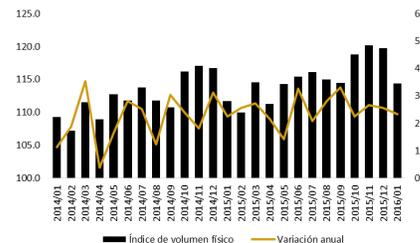
Indicador Global de Actividad Económica

El Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) es un indicador que a la par del PIB sirve para ver cuánto ha crecido la economía, si bien el desempeño de este indicador ha sido mejor al esperado, se debe de tener en cuenta que no es determinante para mejorar las expectativas de cierre de año del PIB.

El IGAE presentó un crecimiento nacional de 0.6% en enero de 2016 respecto al mes anterior. En lo que refiere al mismo mes del año 2015, el IGAE creció un 2.9%, esto según datos publicados por el INEGI. Así mismo, el sector agropecuario presentó un crecimiento de 4.3% en enero de este año, respecto al mismo mes del año anterior. El sector secundario registró un crecimiento de 1.8% para el mismo período de tiempo, por último las actividades terciarias

presentaron un crecimiento de 3.5%. Dentro de las actividades secundarias, el sector industrial fue el que registró un mayor crecimiento que no se veía desde hace 11 meses.

Indicador Global de Actividad Económica



Fuente: Elaboración propia con base en datos del INEGI.

Pre-Criterios Generales de Política Económica 2016-2017

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) presenta los aspectos relevantes sobre el panorama macroeconómico y de finanzas públicas en lo que se refiere a su evolución, proyecciones para el cierre 2016 y perspectivas para 2017.

Indicador	Criterios Generales de Política Económica (CGPE)		Pre-Criterios (Art.42 LFPRH)		Encuesta Banxico	
	2016	2016	2017	2016	2017	
	Producto Interno Bruto (var.% real anual)	2.6 - 3.6	2.6 - 3.6	2.6 - 3.6	2.4	2.92
Precio al Consumidor (var.% anual, cierre de periodo)	3	3	3	3.3	3.41	
Tipo de Cambio Nominal (fin de periodo, pesos por dólar)	nd.	17.5	17	17.66	17.3	
Tipo de Cambio Nominal (promedio, pesos por dólar)	16.4	18	17.2	nd.	nd.	
CETES 28 días	4	3.7	4.8	4.12	4.81	
Saldo de Cuenta Corriente (millones de dólares)	-31,600	-33,067.80	-34,429.80	-32,900	-33,244	
Mezcla Mexicana del Petróleo (precio promedio, dólares por barril)	50	25	35	nd.	nd.	
Variables de apoyo:						
PIB de EE.UU. (crecimiento % real)	2.7	2.1	2.4	2.15	2.31	
Producción Industrial de EE.UU. (crecimiento % real)	2.7	0.9	2.4	nd.	nd.	
Inflación de EE.UU. (promedio)	2.1	1.3	2.3	nd.	nd.	

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP y Banco de México (Banxico).

Es prioridad de la política económica preservar la estabilidad macroeconómica y garantizar la solidez de las finanzas públicas. Para el 2016 y 2017 se espera que la economía nacional continúe creciendo sustentada en el desempeño del consumo y los servicios, en la evolución favorable de la economía de Estados Unidos (en particular su sector industrial) y por el impulso a la productividad, el empleo y la inversión asociada a las reformas estructurales.

Ante los riesgos de inestabilidad financiera, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) sugieren mantener una política monetaria flexible ante los cambios económicos, enfocar las políticas fiscales al gasto de inversión y elevar el crecimiento efectivo con medidas de estímulo a la demanda de reformas estructurales y la productividad.

Entorno macroeconómico

Panorama internacional

- Economía global: se espera que tenga un crecimiento de 3.4% para 2016, esto significó un ajuste de -0.4 y -0.2 puntos porcentuales de acuerdo con la estimación de 3.6% realizada por el FMI en octubre.
- Crecimiento económico de Estados Unidos: se estima que al cierre de 2016 sea de 2.1%. Para 2017 se proyecta un crecimiento del PIB de 2.4%. Según el Banco de México ubica el crecimiento del PIB en Estados Unidos para 2016 en 2.15%.
- Tasa de desempleo de Estados Unidos: el Consejo de la Reserva Federal de Estados Unidos prevé que para 2016 y 2017 se situó en 4.7 y 4.6%.

Crecimiento económico

La actividad económica nacional continuará ante el fortalecimiento de la demanda interna y una moderada demanda externa. El sector privado en la encuesta de Banxico predice un crecimiento de 2.40% para 2016, y 2.92% para 2017. En tanto, Banxico espera que se situó en un intervalo de entre 2.0 y 3.0% para 2016, y de 2.5 y 3.5% para 2017.

Mercado laboral

- Empleo formal: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que al cierre de 2015 se registraron 644 mil 446 plazas (3.7% más). En la encuesta de Banxico, el sector privado prevé la generación de empleos formales al estimar para 2016, 653 mil nuevas plazas y 703 mil para 2017.
- Tasa de desocupación: en 2016 se situó en 4.15%. Por su parte, el sector privado mantiene la previsión sobre la tasa de desocupación nacional para 2016 y 2017, al situarlos en 3.99 y 3.89%.

Inflación

El sector privado estima que la inflación cierre en 3.30% para 2016, por arriba del objetivo pero dentro del intervalo. Para 2017, proyecta un mayor nivel de inflación al esperar una alza de precio de 3.41%, alejándose del objetivo pero manteniéndose dentro del intervalo de Banxico.

El Banco Central estima que cierre el año en niveles cercanos al objetivo de 3.0%, con lo que en el 2017, se pronostica se establezca alrededor del objetivo señalado.

Sector financiero y monetario

- Tasa de interés: los Pre-Criterios anticipan para 2016 y 2017 una tasa de interés en 3.7 y 4.8%, respectivamente. Mientras que la encuesta de Banxico al sector privado prevé que la tasa de interés nominal cierre en 2016 en 4.1% y 4.8% en 2017.
- Mercado cambiario. el tipo de cambio alcanzará 18 pesos por dólar (ppd), cifra mayor a la pronosticada en los CGPE-2016 (16.4 ppd). Para 2017 estima que el peso se apreciara hasta alcanzar un promedio de 17.2 ppd. El sector privado espera alcance 17.66 ppd en 2016 y 17.30 ppd en 2017.

Mercado petrolero

Los ingresos que se proyectan para 2017 en los Pre-Criterios, consideran un precio de la mezcla mexicana de 35 dólares por barril y una plataforma de producción de 2.028 millones de barriles diarios, lo que significa disminuciones de 19 dólares y 222 millones de barriles diarios con respecto a lo proyectado en los CGPE-2016.

Cuenta corriente

Para 2016, la cuenta corriente acumulará 33 mil 067.8 millones de dólares (mdd), monto superior a los 31 mil 600 mdd estimados en los CGPE-2016, como proporción del PIB pasa de 2.6% a 3.1%.

El sector privado encuestado por Banxico prevé para 2016 un déficit en cuenta corriente de 32 mil 900 mdd. Para 2017 proyecta 33 mil 244 mdd, mientras que la SHCP considera 34 mil 429.8 mdd.

Balance público**Ingresos presupuestarios**

Los Pre-Criterios de política económica contemplan que para 2016 los ingresos del gobierno federal no tendrán una variación significativa con respecto a lo originalmente estimado.

En 2017, se espera un incremento en los ingresos públicos de 3.5% comparado con el cierre estimado para 2016 en Pre-criterios 2017. Lo anterior deriva del incremento de 19.2% en los ingresos petroleros que se explica por el aumento en el precio del petróleo; y del 5.4% en los ingresos tributarios, asociados al crecimiento esperado del PIB, de 2.6% a 3.0% en 2017.

Gasto neto presupuestario

De acuerdo con la SHCP, se proyecta que el gasto neto total crezca a una tasa media anual de 2010 a 2017 de 2.3%; lo que significa, el 23.1% del PIB proyectado para 2017. Así mismo, la SHCP en 2017 prevé un contexto internacional complicado, por ello se espera una reducción del gasto neto presupuestario pagado de 4.2% real en relación al cierre esperado en 2016.

El gasto no programable aumenta 7.8%. Para el ejercicio fiscal de 2017, se pronostica un crecimiento real de las Participaciones Federales de 0.8%.

Para 2017, a los programas prioritarios se estima asignar 855 mil 687.7 mdp, monto menor en 9 mil 220.7 mdp al ajustado de 2016.

Requerimientos Financieros del Sector Público

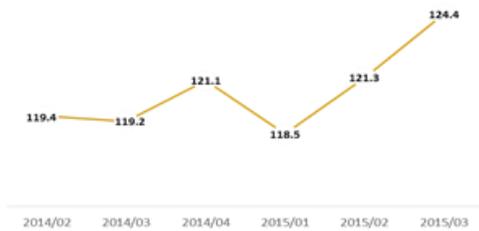
En 2015 los Requerimientos Financieros del Sector Público, alcanzaron un nivel de 4.1% del PIB. En los Pre-Criterios se pronostica que para 2017 se ubicarán en 3.0% del PIB, nivel inferior en 0.5 puntos del PIB al previsto para 2016. Esto permite que la estimación del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubique en 48.3% del PIB, inferior en 0.3 puntos del PIB respecto del cierre estimado para 2016.

Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal

El Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAEE) es un indicador que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) que permite hacer un diagnóstico certero sobre la economía de los estados del país, en el que se representa el desempeño de cada uno, clasificando en los tres grandes sectores productivos. Se calcula mediante encuestas, censos y registros administrativos disponibles, tales como censos económicos y de población, encuestas mensuales realizadas por el INEGI como la industrial, del comercio, construcción y empleo, además de estadísticas como la minero-metalúrgica y la de salud en establecimientos particulares; de igual manera, se aprovecharon los registros administrativos de empresas públicas y privadas por lo que se obtienen resultados confiables, brindando información actualizada sobre la estructura de la situación económica de las entidades federativas del país.

El INEGI acostumbra cambiar la metodología del cálculo de sus indicadores a la hora de actualizar sus cifras, por lo que los resultados publicados en este boletín pueden variar en algunas décimas con los publicados en los boletines anteriores.

ITAEE Coahuila (2014/02 - 2015/03)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

El estado de Coahuila lleva dos trimestres seguidos con una tasa de crecimiento positiva el segundo y tercer trimestre de 2015, por lo que obtuvo una tasa de crecimiento de 2.5%, la más alta para el Estado registrado en los últimos trimestres, al pasar de 121.3 puntos a 124.4 puntos como resultado del indicador. Asimismo, Coahuila ocupa el octavo lugar dentro de los estados con mayor nivel de actividad económica. Los estados que destacan en los primeros lugares son los de la región del Bajío, como Querétaro, Aguascalientes y Guanajuato, debido al alto nivel de inversión obtenido en los últimos meses, anteriormente podíamos notar que los estados de la frontera norte eran los que obtenían los primeros lugares en este indicador.

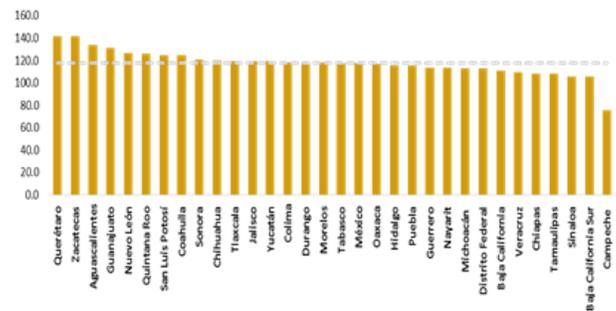
Coahuila ha obtenido resultados de su actividad económica por encima del promedio nacional y del promedio de la zona norte de México en los últimos seis trimestres.

Resultados del ITAEE en Coahuila (2014/02 - 2015/03)

Periodo	Coahuila	Crecimiento (%)	Promedio Nacional	Promedio Zona Norte
2014/02	119.4		113.5	113.3
2014/03	119.2	-0.2	114.0	114.1
2014/04	121.1	1.7	118.5	117.0
2015/01	118.5	-2.1	114.4	113.4
2015/02	121.3	2.3	116.8	116.6
2015/03	124.4	2.5	117.5	118.3

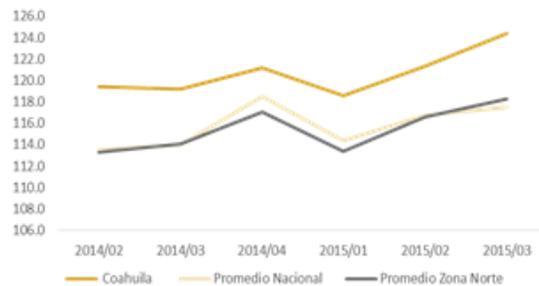
Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

ITAEE para las entidades federativas (2015/03)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

ITAEE Coahuila, promedio nacional y promedio de la zona norte (2015/03)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

La media para los estados del país es de 117.5, 16 entidades federativas se encuentran por encima y 16 por debajo, cuatro estados de la frontera norte se encuentran por encima entre ellos Coahuila, mientras que Baja California y Tamaulipas se ubican por debajo de este valor medio.

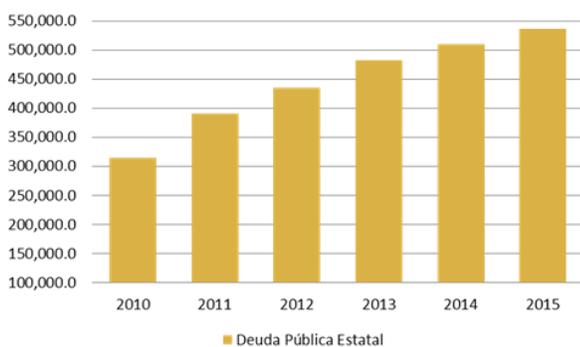
Coahuila para el tercer trimestre de 2015 ocupa el segundo lugar con mayor actividad económica dentro de los estados de la frontera norte, solo por detrás de Nuevo León, mientras que en el segundo trimestre del 2015 ocupaba el tercer lugar, por detrás de Sonora y Nuevo León.

Deuda pública de las entidades federativas

Una de las mayores preocupaciones de las finanzas públicas es el acelerado crecimiento de la deuda pública por parte de las entidades y municipios del país. En 2015, la deuda total de las entidades federativas se incrementó 26,578.8 millones de pesos (5.2%) respecto al ejercicio inmediato anterior.

De acuerdo con la última actualización de la deuda estatal y municipal registrada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), al cierre del ejercicio 2010 los gobiernos estatales adeudaban un total de 314,664.3 millones de pesos (mdp), pero al término de 2015 la suma se incrementó a 536,269.1 millones de pesos (70.4% más).

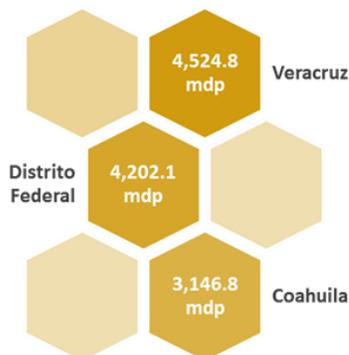
Deuda pública de las entidades federativas 2010 - 2015
(millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP.

La deuda pública que se presenta ante la SHCP corresponde a obligaciones financieras de estados y municipios con fecha de pago mayor a un año y para lo cual se utilizarán recursos enviados por la Federación, como participaciones y aportaciones, para dar cumplimiento a dichas obligaciones.

Los estados que más incrementaron su deuda pública en 2015, respecto a 2014, fueron Veracruz, Distrito Federal, Coahuila, Sonora, Nuevo León y Oaxaca.



De acuerdo con información de la SHCP, en Coahuila el incremento en el saldo de la deuda se debió al refinanciamiento de la deuda pública anteriormente contratada y a la inversión pública productiva. Este refinanciamiento, según el portal de noticias del Gobierno del Estado generará ahorros netos por monto de 3,100 mdp por concepto de servicios de deuda durante la actual administración y un monto estimado de 6,000 mdp durante el periodo restante de los créditos refinanciados.

La reestructuración además permitió liberar el 25% del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades (FAFEF) y el 100% del Impuesto Sobre Nóminas (ISN).

En contraste, 15 entidades redujeron sus obligaciones financieras, siendo el estado de Chiapas el que logró una mayor disminución, seguido de Guanajuato, Jalisco, Morelos, Guerrero y San Luis Potosí.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP.

El próximo 5 de junio se celebrarán elecciones a gubernatura en 12 estados de la república mexicana, Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas, de ellos solamente tres estados (Puebla, Aguascalientes y Sonora) redujeron el monto de la deuda en el último ejercicio. El incremento de las obligaciones financieras puede resultar en un costo político para los partidos que se encuentran actualmente al mando.

Incremento de la deuda pública 2015 respecto 2014 para entidades con elección a gubernatura

Entidad	Incremento (mdp)
Veracruz	4,524.8
Oaxaca	2,490.5
Baja California	2,224.7
Hidalgo	1,723.0
Durango	1,659.4
Quintana Roo	1,268.9
Chihuahua	867.8
Tamaulipas	675.7
Zacatecas	366.1
Sinaloa	-5.2
Aguascalientes	-22.2
Puebla	-167.2

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la SHCP.

Relación entre el índice de pobreza y el índice de marginación

La pobreza y la marginación pueden sonar conceptos similares ya que están muy relacionados entre sí, pero no necesariamente tienen el mismo significado. La marginación está más ligada a cuestiones de discriminación por desventajas a una situación social económica, profesional o política; mientras que la pobreza se explica por las carencias que tienen las personas para poder vivir dignamente como por ejemplo, educación, salud, alimentación, servicios básicos, entre otros.

Existen distintas formas de medir la pobreza, en México cada metodología implementa diversas variables y métodos cuantitativos para innovar el análisis y generar datos más certeros que ayuden a medir el nivel de pobreza real en el que se vive. Sin embargo, se busca que exista una medida unidimensional para medir esta problemática.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) trata de medir la pobreza por medio de un índice en el que incluye las siguientes variables:

- Ingreso corriente per cápita.
- Rezago educativo promedio en el hogar.
- Acceso a los servicios de salud.
- Acceso a la seguridad social.
- Calidad y espacios de la vivienda.
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
- Acceso a la alimentación.
- Grado de cohesión social.

Por otro lado, el índice de marginación es un indicador que realiza el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en donde se mide la intensidad de exclusión por medio de cuatro dimensiones:

- Educación.
- Vivienda.
- Distribución de la población.
- Ingresos monetarios.

En el ámbito educativo, se toman en cuenta indicadores como analfabetismo y deserción educativa a nivel primaria; para la dimensión de vivienda, la inexistencia de servicios; la distribución territorial se enfoca en indicadores como la población residente en localidades con menos de 5,000 habitantes y por último, en la dimensión monetaria se observa la población con ingresos de hasta dos salarios mínimos.

A diferencia del índice de pobreza, el de marginación se construye con base en la metodología de componentes

principales y toma en cuenta la distribución de la población, ya que es un indicador clave que muestra el nivel de evolución de cierta parte de la población.

Para el cálculo de dichos indicadores las variables fueron obtenidas de la encuesta intercensal 2015 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la base de datos del módulo de condiciones socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), que se realizaron entre agosto y noviembre de 2014 y que fueron publicadas en 2015; y la base de datos de microdatos para cada una de las 32 entidades federativas de CONAPO.

El índice de marginación se interpreta de una manera inversa; es decir, mientras el valor obtenido sea más bajo, existe una menor cantidad de marginación; por el contrario si el resultado es más alto, significa que la entidad tiene un mayor grado de marginación.

Los resultados obtenidos del índice de pobreza para el estado de Coahuila han ido creciendo. De 2012 a 2014 Coahuila obtuvo una tasa de crecimiento del 8.0%; sin embargo, el promedio nacional de pobreza para estos años se ha ido disminuyendo constantemente.

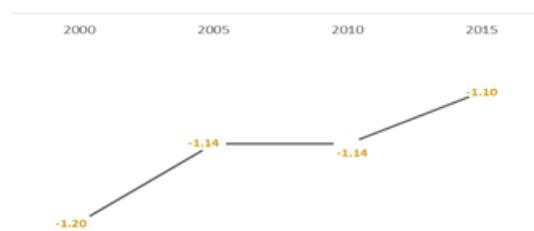
Resultados del índice de pobreza (2014)

Periodo	Coahuila	Crecimiento (%)	Promedio Nacional	Promedio Zona Norte
2010	27.8		46.0	31.9
2012	27.9	0.4	44.9	30.7
2014	30.2	8.0	44.7	30.1

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL.

En contraste, el índice de marginación ha presentado una tendencia creciente, ya que en el 2000 presentó un resultado de -1.2% y para el 2015 dicho índice fue de -1.1% por lo que la marginación se incrementó en el Estado en 0.1%.

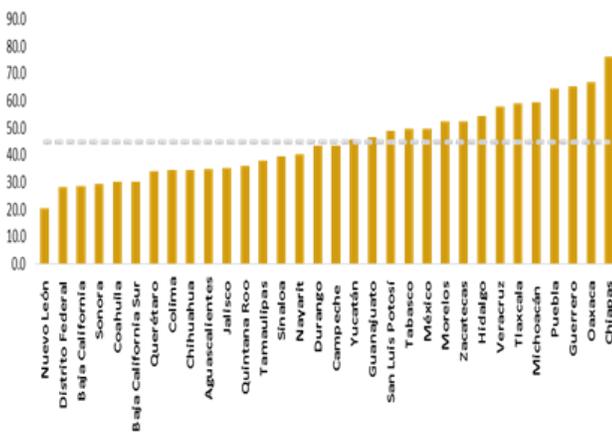
Índice de marginación para el estado de Coahuila (2010 - 2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de el CONAPO.

El promedio nacional obtenido del índice de pobreza por los 32 estados de la República es de 44.7 puntos, 15 estados se encuentran por encima de ese nivel; es decir, tienen mayor pobreza, la mayoría de los estados que ocupan estos últimos lugares son los del sureste mexicano. En contraparte, 17 estados se encuentran por debajo del promedio, los que tienen menor grado de pobreza son Nuevo León, Distrito Federal y Baja California. Coahuila ocupa el quinto lugar nacional con menor grado de pobreza, con un índice de 30.2.

Índice de pobreza por entidad federativa (2014)

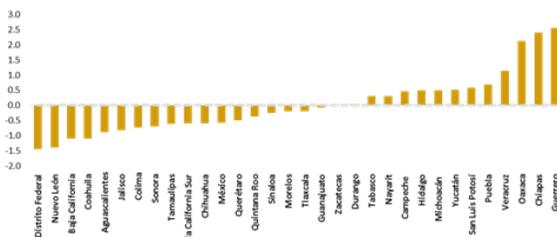


Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL.

Los estados con menor grado de marginación en 2015 fueron los mismos que obtuvieron los primeros lugares en el índice de pobreza, sin embargo los estados con mayor grado de marginación fueron Guerrero, Chiapas y Oaxaca. Coahuila ocupa el cuarto lugar nacional con menor grado de marginación.

Como podemos apreciar los lugares obtenidos por los estados en ambos índices se encuentran muy similares, solo varían en una o dos posiciones, lo que acentúa esta diferencia es más que nada que el índice de marginación le da una mayor ponderación a la distribución de la población, indicador que no toma en cuenta el índice de pobreza.

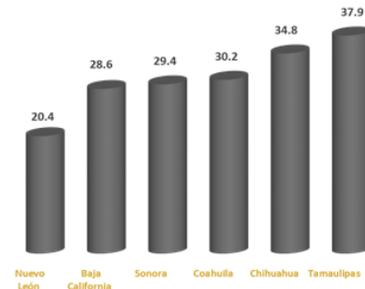
Índice de marginación por entidad federativa (2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de el CONAPO.

El **índice de pobreza** de los seis estados de la frontera norte de México se encuentra por debajo de la media nacional, conformando a los estados con menor índice de pobreza según CONEVAL. Coahuila ocupa el cuarto lugar con menor índice de pobreza dentro de los estados de la frontera norte, por encima de él se encuentra Nuevo León, Baja California y Sonora.

Índice de pobreza para los estados de la frontera norte (2014)



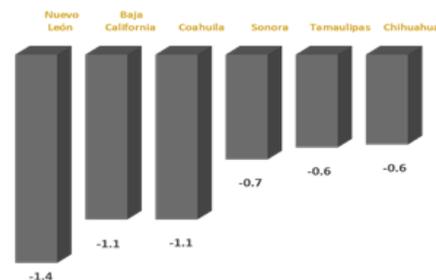
Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL.

Por otro lado, el promedio obtenido en el **índice de marginación** por las 32 entidades federativas es de 0.0 puntos, 19 estados se ubican por debajo de esta media, mientras que 13 están por encima según el CONAPO. El promedio de este índice tiende a girar alrededor de cero, debido a su composición ya que los estados con mayor marginación suelen tener un resultado positivo, mientras que los estados con menor índice de marginación tienen un resultado negativo.

Los seis estados de la frontera norte se localizan por debajo de este promedio, Coahuila ocupa el cuarto lugar a nivel nacional como uno de los estados con menor índice de marginación.

Con el **índice de marginación** los estados de la frontera norte de México, Coahuila ocupa el tercer lugar con menor grado de marginación, seguido de Sonora, Tamaulipas y Chihuahua.

Índice de marginación para los estados de la frontera norte (2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de el CONAPO.

debe a que el estado de Sonora tiene una mayor extensión territorial, y debido a esto tiene una mayor distribución de la población que genera marginación en poblados pequeños del Estado.

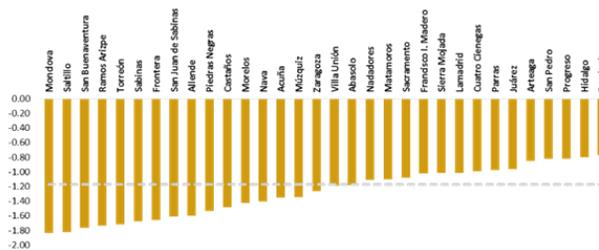
Índice de marginación para el caso específico de los municipios de Coahuila

Para el caso de los municipios de Coahuila, todos obtienen valores negativos, lo que indica que todos se encuentran dentro de la clasificación baja y muy baja; es decir, que el nivel de marginación en el Estado es de los más bajos del país. Los municipios que obtuvieron mejores resultados en 2015 fueron Monclova, Saltillo y San Buenaventura con valores de -1.84, -1.82 y -1.76 respectivamente, mientras que los municipios con mayor grado de marginación fueron Viesca, Jiménez y General Cepeda con resultados de -0.38, -0.45 y -0.62, respectivamente.



El promedio del índice de marginación de los municipios de Coahuila es de -1.2 puntos, donde 18 municipios se encuentran por debajo de este valor medio y 20 están por encima.

Índice de marginación para los municipios de Coahuila (2015)



Fuente: Elaboración propia con datos de el CONAPO.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

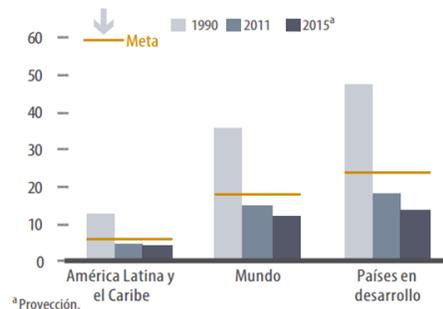
La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) presentó el informe sobre el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en América Latina y el Caribe. Los ODM fueron aprobados en septiembre de 2000 por 189 estados miembros de las Naciones Unidas y constituyeron la ruta del desarrollo durante los últimos quince años.

Según los datos del organismo, los países de la región lograron entre 2000 y 2015 avances importantes en la reducción de la pobreza extrema, el hambre y la mortalidad infantil, la incorporación de las niñas a la educación y el acceso a servicios públicos.

De acuerdo al documento, la región cumplió con el objetivo de erradicar la pobreza extrema y el hambre, entre 1990 y 2015 logró reducir en más de la mitad el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar. Según las proyecciones, en 2014 el 28% de la población de América Latina vivía en situación de pobreza, con una caída acumulada de 20 puntos porcentuales desde 1990, esto se debió en gran parte, a tasas relativamente altas de crecimiento económico con creación de empleo, el incremento de las transferencias públicas y una mayor participación de las mujeres en el empleo. Sin embargo, cabe destacar que desde 2012 la caída de la pobreza se ha estancado y la indigencia muestra una leve tendencia a al alza.

La región muestra los indicadores más favorables en los últimos 20 años en cuestión de empleo, desempleo y participación. El crecimiento del empleo ha llevado consigo una relativa mejora de su calidad, aumentando la importancia de los asalariados y reduciéndose el peso del empleo en sectores de baja productividad. Sin embargo, aún persisten situaciones de precariedad laboral que dificultan el tránsito hacia una situación de bienestar sostenido.

Proporción de la población con ingresos inferiores a 1.25 dólares PPA por día en porcentaje



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Respecto al segundo ODM, dedicado a lograr la enseñanza primaria universal, en el año 2015 la matrícula para ese nivel fue de un 93%, sin embargo, completar el nivel primario es insuficiente para que la población obtenga ingresos que le permitan situarse fuera de la pobreza; para ello necesitan estudios posteriores.

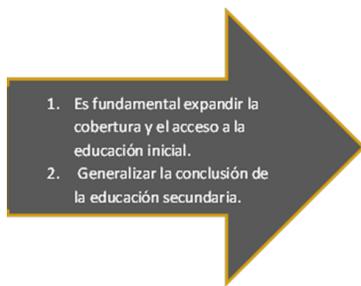
Alumnos matriculados



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

En América Latina y el Caribe la educación presenta las siguientes características:

- Lenta expansión del acceso de los niños pequeños a la educación preprimaria.
- Baja matriculación en el nivel secundario.



La promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, el tercer ODM, en el ámbito educativo ha obtenido importantes progresos en el acceso de las niñas a la educación formal, principalmente en la secundaria, en comparación con el de los niños.

Una de cada tres mujeres no logran generar ingresos

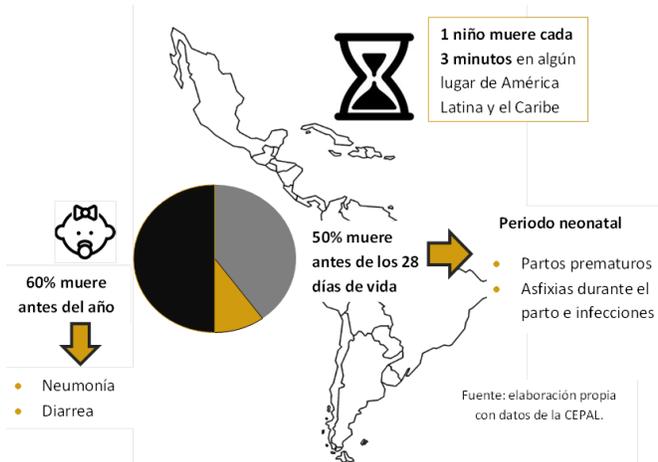
87 Lo que una mujer gana por cada 100 dólares que gana un hombre

Se ha triplicado el número de escaños ocupados por las mujeres en los parlamentos nacionales

- La estructura del mercado laboral y la participación laboral femenina mantiene sus principales rasgos de inequidad
- Las políticas públicas no han sido capaces de mejorar las condiciones de acceso a las mujeres al mercado laboral.

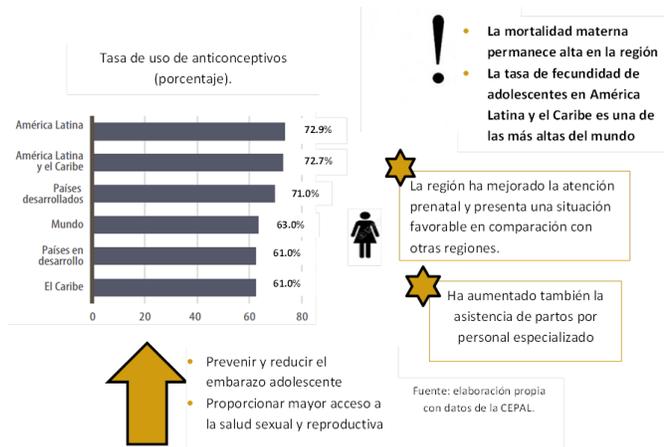
Fuente: elaboración propia con datos de la CEPAL.

América Latina y el Caribe también cumplieron el cuarto Objetivo de Desarrollo del Milenio, ya que redujeron en dos tercios las muertes de menores de 5 años de 54 a 18 por cada 1,000 nacidos vivos entre 1990 y 2013. Se eliminaron casi por completo enfermedades como el sarampión en el 2000, y en 2013 gran parte de los países alcanzaron una cobertura de vacunación contra esa enfermedad superior a 90% entre los menores de 1 año.



Es importante seguir realizando esfuerzos para mantener los niveles de cobertura, especialmente en las zonas más vulnerables de los países.

El quinto ODM se propuso para mejorar la salud materna, ya que en América Latina y el Caribe persisten altos niveles de mortalidad materna y de fecundidad adolescente. En 2013, en América Latina hubo 85 muertes maternas por cada 100,000 nacidos vivos. En la región se registran 75.5 nacidos vivos de madres de 15 a 19 años de edad por cada 1,000 mujeres de esa franja etaria.



La incidencia todavía muy elevada de la mortalidad materna, los altos niveles y escasa reducción de la fecundidad adolescente y la baja cobertura prenatal que presentan los países de la región, nos deja ver los diversos desafíos a resolver aún América Latina y el Caribe para avanzar en mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

El sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio, hace alusión a combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades. Se dice que en el año 2015 se habría comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA, así como el paludismo y otras enfermedades graves. América Latina y el Caribe ha logrado avances importantes en este objetivo, aún y cuando los avances han sido diferentes en cada subregión, países y al interior de los mismos.

Tasas de incidencia asociadas al paludismo 2015

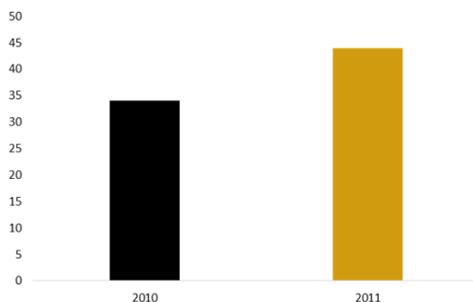


El Caribe es la segunda subregión con mayor prevalencia del VIH después de África



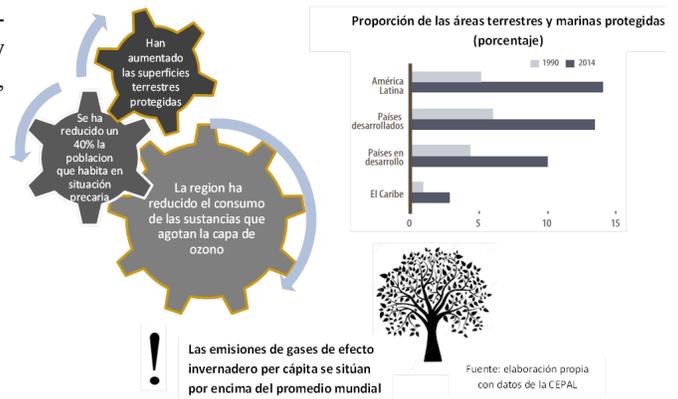
Si bien Latinoamérica presenta una prevalencia inferior al promedio mundial de personas portadoras de VIH, el Caribe se eleva en 1.1%, lo que lo convierte en la segunda región después del África Subsahariana, por lo que la mortalidad relacionada al SIDA no se ha logrado erradicar.

Proporción de la población portadora de VIH con infección avanzada (Porcentaje)

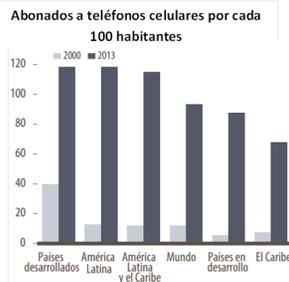


Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

El séptimo Objetivo de Desarrollo del Milenio habla sobre la garantía de la sostenibilidad ambiental, se tiene registro que en 2012, América Latina emitió 7.7 toneladas anuales per cápita de gases de efecto invernadero, esto fue poco más de la media mundial, la cual es de 6.7 toneladas. Por otro lado, se puede observar que se redujeron en la región los contaminantes a la capa de ozono, así como también se incrementaron las áreas protegidas, tanto terrestres como marinas en 2014. Para el año 2015, el acceso a agua potable fue del 95%.



El octavo objetivo del Desarrollo del Milenio hace referencia a formar una alianza mundial para el desarrollo, cabe señalar que esto no es solo referente a la asistencia oficial para el desarrollo, sino también a tener exportaciones libres de aranceles para los países menos desarrollados. Así mismo, se busca la sostenibilidad de la deuda y la cooperación con el sector privado para facilitar el acceso a medicamentos esenciales y a las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.



Elevados niveles de protección arancelaria en sectores de especial interés exportador para la región

Los países de la región han logrado sustanciales avances en el acceso a las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Las exportaciones regionales gozan de condiciones de acceso favorables a los mercados de los países industrializados, pero existen impedimentos al pleno aprovechamiento de acceso libre de aranceles



Los documentos de Panamá

Panamá, una región cerrada por largo tiempo al impacto de las corrientes financieras y comerciales internacionales, es portuaria, cosmopolita y en épocas recientes bastante próspera; siendo en 2015 el país latinoamericano cuyo PIB creció más, a tasas cercanas al 6% anual.

Este país construyó un centro financiero internacional, proveyendo servicios financieros “offshore” extraterritoriales, a clientes que no residen habitualmente en el país, a lo que especialistas aseguran que estos centros se convirtieron en un mecanismo para la evasión de impuestos para una elite extranjera.

En 2015 había más de 90 bancos aportando cerca del 7.5% del PIB panameño, lo que constituía el sexto rubro más importante en la economía del país. Uno de los cinco más grandes mayoristas del mundo de empresas offshore, Mossack-Fonseca, está vinculado con una investigación que revela conexiones entre empresarios, funcionarios públicos de alto nivel y millonarias fortunas en Panamá.

Fueron entregados 11.5 millones de documentos al diario Aleman Sueddeutsche Zeitung, en el mes de abril del presente año, que estaban en manos de la firma Mossack-Fonseca. Los documentos muestran como la compañía ha ayudado a clientes a lavar dinero, eludir sanciones y evadir impuestos desde 1977. A lo que la firma respondió, que ha operado por 40 años y nunca ha sido acusado o imputado por actos criminales. El cofundador de Mossack-Fonseca, Ramón Fonseca, calificó a esa filtración como un “ataque contra Panamá”. Por su parte, el presidente de Panamá Juan Carlos Varela, dijo que el país no tendría tolerancia ante cualquier aspecto de su sistema legal o financiero que no se maneje con altos niveles de transparencia.

Un análisis realizado por la Organización Internacional de Periodismo de Investigación (ICIJ por sus siglas en inglés) encontró, por ejemplo, que la firma ha trabajado con al menos 33 compañías y personas en la lista negra del gobierno de Estados Unidos debido a la evidencia de que habían estado involucrados en actos ilícitos, como el terrorismo, o tráfico de drogas. Mossack-Fonseca se aferró a clientes que eran grandes fuentes de honorarios para la empresa, incluso después de que se diera a conocer por las autoridades que eran personas involucradas en actos desleales.

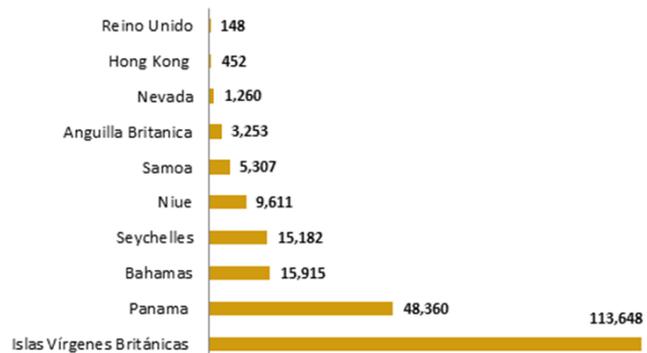
En el año 2016 en Brasil, la firma Mossack-Fonseca se convirtió en uno de los objetivos de una investigación de soborno y lavado de dinero denominada “Car Wash” uno de los mayores escándalos de corrupción en Latinoamérica. Donde se afirma que las empresas brasileñas cooperaron entre ellas para dividir la licitación de contratos con el

conglomerado estatal Petrobras, inflando los precios y utilizando el dinero extra para sobornar a políticos y funcionarios en la compañía y así enriquecerse.

La ICIJ, expuso que los documentos revelan el vínculo que tienen varios funcionarios con el presidente de Rusia, Vladimir Putin, los cuales habían canalizado dos mil millones de dólares a través de una compleja red de compañías en el extranjero. La investigación también tocó al presidente de Ucrania, Petro Poroshenko, donde se muestra que trasladó sus activos a una sociedad en las Islas Vírgenes Británicas después de ocupar su cargo.

Los 10 paraísos fiscales más populares en los documentos de panamá

De las empresas que aparecen en los archivos de Mossack-Fonseca más de 113,000 fueron incorporadas en las Islas Vírgenes Británicas. La segunda jurisdicción favorita es Panamá, donde tiene su sede la empresa.



Fuente: Creación propia con datos los archivos de Panamá.